PROGRAMA B20: *PAZ, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS*

Unidad responsable: *Departamento de Relaciones Ciudadanas*

Objetivos/
Acciones/
Indicadores del programa

01. DESARROLLAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE MEMORIA.

01.01. Retirada de simbología franquista.

01.02. Desarrollo de un programa anual de exhumaciones.

01.03. Gestión de identificaciones y Banco de ADN.

01.04. Investigación histórica y sociológica sobre vulneraciones de DDHH atendiendo a la perspectiva de género.

01.05. Desarrollo de un programa de Lugares de memoria en Navarra.

01.06. Gestión de un Centro de Documentación y Biblioteca especializada.

01.07. Desarrollo y gestión del proyecto “Escuelas con memoria”.

01.08. Digitalización de fondos y grabación de testimonios de hombres y mujeres.

01.09. Cooperación con entidades locales y asociaciones memorialistas.

01.10. Promoción de actividades de difusión, sensibilización y reconocimiento público poniendo en valor la memoria tanto de mujeres y hombres. Tema del Exilio.

01.11. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.11.01	*Nº de símbolos franquistas retirados*	*25*	*1*
01.11.02	*Prospecciones y exhumaciones*	*20*	*30*
01.11.03	*Pruebas de ADN*	*15*	*30*
01.11.04	*Nº de trabajos de investigación*	*5*	*5*
01.11.05	*Nº participantes en Escuelas con memoria*	*1.000*	*200*
01.11.06	*% de mujeres participantes en Escuelas con Memoria*	*55*	*62*

01.11.07	*Actos públicos de reconocimiento de víctimas*	*10*	*6*
01.11.08	*Actividades de sensibilización*	*4*	*12*
01.11.09	*% de actividades que reconozcan a las mujeres*	*25*	*100*

Explicación de la ejecución e información adicional

2020 ha sido, como es sabido, un año que ha condicionado negativamente las actividades del Instituto Navarro de la Memoria. De hecho, un buen número de actividades han sido suspendidas por la pandemia. Otras se han tenido que reformular con un formato virtual.

Presupuestariamente, por un lado, al suspenderse actividades por el COVID, ha habido inejecuciones; por otro, al retrasarse el proceso de rehabilitación del palacio de Rozalejo, también han quedado importantes partidas de inversión sin ejecutar completamente.

---

02. RESTAR A LAS VÍCTIMAS ATENCIÓN DIRECTA Y FOMENTAR SU VISIBILIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DESDE UNA PERSPECTIVA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

02.01. Atención directa a víctimas y familiares.

02.02. Fomento de la relación con las asociaciones de víctimas.

02.03. Cooperación con asociaciones de víctimas para una mejor atención directa a víctimas y familiares.

02.04. Cooperación con entidades locales en actos de visibilización y reconocimiento de víctimas.

02.05. Promoción de actividades de difusión, sensibilización y reconocimiento público de las víctimas prestando especial atención a la participación de mujeres.

02.06. Reconocimiento específico de la labor de las mujeres en la transmisión familiar y social de mensajes de no odio a las siguientes generaciones.

02.07. Indicadores

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.07.01	*Nº de víctimas y familiares de víctimas atendidas*	*60*	*90*
02.07.02	*% de mujeres atendidas directamente*	*35*	*64,4*
02.07.03	*Nº de asociaciones de víctimas contactadas*	*8*	*8*
02.07.04	*Nº Actos de sensibilización y reconocimiento de víctimas.*	*3*	*6*
02.07.05	*% de actividades de sensibilización que reconoz-*	*25*	*66,6*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
	can a las mujeres víctimas		
02.07.06	*Nº de entidades locales que han realizado actos de visibilización y reconocimiento de víctimas contando con la participación de mujeres*	*3*	*3*

Explicación de la ejecución e información adicional

El trabajo realizado en 2020 con proyectos y actividades enmarcados en la mejora de la convivencia y el respeto a los Derechos Humanos en Navarra, a pesar de la pandemia y de las medidas sanitarias establecidas, ha favorecido una evolución positiva de la convivencia en materia de víctimas, con un mayor contacto con víctimas y familiares desde la Oficina de Atención a las Víctimas, una mayor relación y colaboración con asociaciones de víctimas del terrorismo y de motivación política, así como un avance importante en los programas educativos para la memoria, la paz y la convivencia en los centros educativos de Navarra.

Las medidas sanitarias de confinamiento provocadas por la pandemia han hecho que, a lo largo de 2020, el **nº de personas atendidas desde la Oficina de Atención a las Víctimas**, sobretodo telefónicamente, haya sido superior al que consideramos en la programación (90 personas). Esto nos llevó a elaborar un documento informativo con todas las ayudas existentes para que las víctimas y sus familias pudieran ver cubiertas sus necesidades actuales. Observamos un aumento importante en el porcentaje de **mujeres atendidas** (64,4%), cuidadoras de sus familias en este período que ha sido especial.

En esta evolución positiva en materia de convivencia, la **relación** con un nº importante, plural y estable de **asociaciones de víctimas** (8 asociaciones) está posibilitando recorrer un camino interesante para la convivencia en nuestra sociedad navarra, además de permitir una mayor relación directa con las víctimas y familiares de dichas asociaciones. Todo esto a pesar de las dificultades de la pandemia.

La dificultad de realizar actos de sensibilización públicamente debido a la pandemia nos ha llevado a trabajar más internamente con la creación de una nueva **web y canal de youtube** muy necesarios para la sensibilización e información de todos los proyectos que abarca esta Dirección General.

Finalmente, a lo largo del 2020 se han elaborado o han comenzado a elaborarse varios **informes encargados a diferentes Universidades o entidades:**

- Informe del “Terrorismo desconocido. Atentados de Extrema Derecha en Navarra, 1975-1985”. Universidad Carlos III de Madrid, Instituto Peces Barba.
- Proyecto de investigación “Terrorismo y kale borroka contra miembros y cargos públicos de partidos democráticos en Navarra”. Colegio de Sociología y Politología de Navarra-Nafarroako Soziologia eta Politologia Elkargoa, Universidad Pública de Navarra y Universidad de Navarra.

---

03. DESARROLLAR UNA CULTURA DE PAZ, CONVIVENCIA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS LOGRANDO UN IMPACTO DE GÉNERO POSITIVO.

03.01. Cooperación técnica y financiera con entidades sin ánimo de lucro en actividades relacionadas con la paz, la convivencia y los DDHH.

03.02. Cooperación técnica y financiera con entidades locales en actividades relacionadas con la paz, convivencia y DDHH.

03.03. Desarrollo y gestión del proyecto “Escuelas por la paz y la convivencia”.

03.04. Cooperación con organizaciones no gubernamentales en prevención de los discursos de odio.

03.05. Promoción de actos de sensibilización como: Jornadas anuales por la paz y la convivencia, Día Internacional de la Paz, Jornadas de Derechos Humanos.

03.06. Puesta en marcha del I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra.

03.07. Visibilización y valoración del papel de las mujeres como agentes imprescindibles en la construcción en igualdad y libertad de una Navarra democrática y diversa.

03.08. Indicadores.

Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.08.01 Nº de asociaciones con las que se coopera	*40*	*30*
03.08.02 Nº de asociaciones con proyectos subvencionados	*20*	*11*
03.08.03 % de asociaciones con proyectos que visibilicen a las mujeres como agentes activas a favor de la paz, convivencia y DDHH.	*70*	*35%*
03.08.04 % de asociaciones que en sus proyectos subvencionados impulsan medidas que fomentan la igualdad	*9*	*64*
03.08.05 Nº entidades locales con proyectos subvencionados	*20*	*15*
03.08.06 % de proyectos subvencionados de entidades locales que visibilicen a las mujeres como agentes activas a favor de la paz, convivencia y DDHH.	*30*	*0*
03.08.07 Nº de centros educativos participantes	*70*	*85*
03.08.08 % de actividades educativas que trabajen sobre el papel de las mujeres como agentes activas a favor de la paz, convivencia y DDHH.	*30*	*30*
03.08.09 % mujeres dinamizadoras del programa de actividades educativas	*60*	*56*
03.03.10 Nº de actos de sensibilización relacionados con paz, convivencia y Derechos Humanos	*9*	*7*
03.03.11 % de actividades de sensibilización que visibilicen a las mujeres como agentes activas a favor de la paz, convivencia y DDHH.	*40*	*85*

Explicación de la ejecución e información adicional

El año 2020 ha estado marcado por la situación sanitaria que ha provocado el COVID-19. El confinamiento establecido a mediados de marzo y posteriores medidas sanitarias que se han marcado han tenido una influencia directa en la organización de diferentes actividades y en el trabajo activo-directo con la ciudadanía de las instituciones y asociaciones. Las diferentes actividades y actos de sensibilización que organizamos tienen como principal objetivo implicar a la ciudadanía (a cuantas más personas mejor) para que interactúe con las propuestas que hacemos. Desde marzo de 2020 hasta últimos de año (y seguimos de la misma manera a día de hoy) ese tipo de propuestas se han visto afectadas; en muchos casos se han tenido que suspender y en otros muchos casos se han modificado, buscando con gran esfuerzo la manera de llevarlas a cabo.

En este sentido, la actividad de las asociaciones y de las entidades locales se ha visto reducida en cuanto a la organización de actos, jornadas y proyectos que inviten a la ciudadanía a encontrarse en espacios y momentos limitados, y eso se ve reflejado en el número de proyectos presentados a las subvenciones tanto dirigidas a las asociaciones como a entidades locales y también en las limitaciones encontradas en el proceso de participación del I Plan Estratégico de Convivencia de Navarra.

El programa “Escuelas por la Paz y la Convivencia” se vio totalmente afectada entre marzo y junio, ya que quedaron todas las actividades suspendidas al no haber clases en los centros educativos. No obstante, el ritmo de los talleres realizados entre septiembre y diciembre (este año las inscripciones al programa se hicieron en junio y en consecuencia la puesta en marcha del programa ha sido en septiembre, ampliando un mes y medio el aprovechamiento del tiempo dedicado a la realización de los talleres en el cuarto trimestre del año) ha aumentado, por lo que se ha llegado a trabajar con el número previsto de centros. Incluso se ha aumentado el número al crear alguna nueva propuesta (como “Paramos 20 minutos por los Derechos Humanos”) on-line para adecuarnos a la situación.

El número de actos de sensibilización no se ha visto especialmente afectada. Sí es verdad que los tres de los momentos principales del año donde se potencia más la actividad de sensibilización (Jornadas de Paz y Convivencia, Día Internacional de la Paz, Semana de los Derechos Humanos) han tenido que ser modificadas:

- Jornadas de Paz y Convivencia: se realizan en abril. Se suspendieron. La ciudadanía estaba confinada.

- Día Internacional de la Paz: se hizo un acto con aforo muy-muy reducido.

- Semana de los Derechos Humanos: se sustituyeron propuestas presenciales (entre las que no se llevó a cabo se encuentra el III Encuentro de las Asociaciones “Todos los derechos para todas las personas”) por nuevas propuestas no presenciales (I Jornadas de Convivencia y Derechos Humanos, Jornadas de reflexión colectiva sobre Derechos Humanos, “Paramos 20 minutos por los Derechos Humanos”).

Este año la presencia directa y activa de las mujeres que han participado con voz directa desde su compromiso a favor de la paz, convivencia y derechos humanos en las diferentes actividades que hemos organizado ha sido considerablemente mayor.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	487.491,00	499.283,70	499.214,96
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	1.296.107,00	1.265.947,67	894.181,97
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	360.010,00	360.010,00	266.598,93
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	805.020,00	769.342,00	219.238,50
7- Transferencias de capital	50.000,00	50.000,00	34.298,71
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**2.998.628,00**	**2.944.583,37**	**1.913.533,07**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**